

I. MUNICIPALIDAD DE DE PRIMAVERA
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1797
DE PRIMAVERA, 22/12/2010

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TANIA MIROSLAVA LOZIC PAVEZ Rut 014229469-9
La Cantidad de \$ 1,080,000 UN MILLON OCHENTA MIL PESOS
Correspondiente a PAGO ASESORIA TECNICA PUESTA EN MARCHA RELLENO SANITARIO MANUAL
CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2010.-
Fecha de Pago 22/12/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	16	20/12/2010	1,080,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1813

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
161-02-02-000-000-000	CONSULTORIAS	1,080,000	
215-31-02-002-002-000	ASESORIA TECNICA PUESTA EN MARCHA RELLENO SANITARIO		1,080,000
Totales		1,080,000	1,080,000

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-002-002-000	ASESORIA TECNICA PUESTA EN MARCHA RELLENO SANITARIO	1,080,000	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		972,000
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		108,000
Totales		1,080,000	1,080,000

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
SECRETARIA MUNICIPAL
JUAN BARRIA PERALTA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
UNIDAD DE CONTROL
MAURO OYARZO TORRES
UNIDAD DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
ALCALDE
RICARDO OLEA CELSI
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
ENCARGADO DE FINANZAS
JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
UNIDAD DE FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
TESORERO
FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero